

70403 - le obligaron a que tocara el Mus-haf cuando ella estaba menstruando

Pregunta

Toqué el Mus-haf y leí de él cuando estaba menstruando, por una mujer que estaba poseída; ella se puso histérica y nadie podía leer por ella para tranquilizarla. No había nadie que podía recitar bien excepto yo, por lo que me obligaron a que leyera. ¿Cuál es el veredicto sobre lo que hice? ¿He cometido algún pecado?

Respuesta detallada

No es permisible para quien no tiene el wudu' (ya sea que esté menstruando o por otro motivo) tocar el Mus-haf según la mayoría de los sabios, porque el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: “nadie debe tocar el Mus-haf excepto quien está en estado de pureza.” Narrado por Maalik en al-Muwatta ', 468; clasificado como sahih por al-Albaani en Irwa ' al-Ghalil, 122.

Una mujer menstruando puede recitar el Qur'aan sin toca el Mus-haf, según la opinión más correcta al respecto, como si recita lo que ha memorizado, o si cubre el Mus-haf con una tela. Ella también puede leer de un Qur'aan que incluye el comentario, como se explica en la respuesta no. [2564](#).

Usted debe evitar tocar directamente el Mus-haf, o colocar algo que sea una barrera, como una tela o usar guantes, o dar vuelta las páginas con un lápiz o pluma.

Sin embargo, algo prohibido tuvo lugar. Todo lo que usted tiene que hacer es pedir perdón a Allah y arrepentirse ante Él. Nosotros le pedimos a Allah que la perdone, y Le pedimos que acepte su buena obra y la premie por ayudar a su hermana.

Y Allah sabe más y mejor.